

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS**, POR MEDIO DEL PRESENTE

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo número 37, celebrada el día 03 de febrero del 2015; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento: **EL PUNTO NUEVE:** Relativo a:

SOLICITUD AL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE NOS PERMITA TOMAR UN PRÉSTAMO DE LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS FEDERALES QUE SE ENCUENTRAN EN LA CUENTA BANCARIA 0197225598 EN BANCOMER:

Inicia el desahogo del punto el MVZ Armando Perales Gándara, Presidente Municipal, esto lo estoy proponiendo ya que nos sale muy caro solicitar un préstamo a Secretaría de Finanzas, cada vez que se solicita un préstamo se nos cobra una comisión por la apertura más los intereses que se generen, entonces por tales motivos pongo a consideración del pleno se nos autorice realizar un movimiento contable como préstamo para depositar las aportaciones del municipio en los dos proyectos del programa 3 x1 y de esta forma evitar pagar las comisiones por apertura de financiamientos en SEFIN, aparte de todo esto, tenemos como fecha límite para radicar los recursos el día 16 de febrero, al Municipio le toca aportar el veinticinco por ciento para las becas y el cincuenta por ciento para el lienzo charro, esto debido a que en esta obra no hay beneficiarios que aporten la parte correspondiente por lo que Municipio absorbe el gasto, es decir, de las Becas para los estudiantes de nivel superior el total es de un millón ochocientos mil peso (\$1'800,000.00) y al Municipio le tocan \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m n) y en lo que respecta a la obra del Lienzo Charro, el total de la obra es de \$2'233,172.00 y la aportación municipal es de un millón ciento diez y seis mil quinientos ochenta y seis pesos 00/100 m n \$1'116,586.00 por lo que la aportación Municipal sería de \$1'566,586.00 (un millón quinientos sesenta y seis mil quinientos ochenta y seis pesos 00/100 m n) por lo anterior le solicitamos al Tesorero que de la cuenta 0197225598 de BANCOMER de Proyectos Federales de Desarrollo Regional 2014 se tomen los fondos, sin poner en riesgo las obras que actualmente se están ejecutando y que los recursos que se tomaron se vayan reponiendo con las Ministraciones del Fondo IV, toma la palabra el Secretario de Gobierno, honorables miembros del H. Ayuntamiento, una vez que el Presidente Municipal expuso los motivos para hacer esta petición les pregunto, desean tomar ustedes algún acuerdo al respecto? Los integrantes del pleno consideran que si por lo que se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Se autoriza al Tesorero Municipal para que realice un préstamo de los Recursos Extraordinarios de la cuenta 0197225598 de BANCOMER de Proyectos Federales para Desarrollo Regional 2014, para dar las aportaciones Municipales en los dos proyectos del 3 x 1 específicamente para las Becas de los estudiantes de nivel superior y para la obra del Lienzo Charro Heberto Guzmán.

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

CERTIFICO:

QUE EL ACUERDO DE CABILDO QUE APARECE EN EL ANVERSO DEL ESTA HOJA ES COPIA FIEL DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 37 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2015, MISMO QUE ESTÁ SENTADO EN LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE ESTE MUNICIPIO.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A LOS 04 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2015.

DOY FE

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”

MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 04 DE FEBRERO DE 2015

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL